AÑO VIII. — ALICANTE: Sábado 21 de Agosto de 1886. — NÚM. 2.331.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 3 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA PEDEMONTI MESEGUER,

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1885

R. I. P.

Su esposo, hijos, hermana, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral que se celebrará hoy á las diez de la mañana en la iglesia colegial de San Nicolás.

Alicante 20 de Agosto de 1886.

PEDIR ES

El Liberal es un periódico originalísimo y muy amigo de iniciar cuestiones y proponer problemas y pedir apoyos para quien á él se le antoja. En vista de esto y no queriendo llevarle la contraria para que no nos diga que sentimos animosidad hácia él, diremos cosas que han de agradarle. Allá van.

Apreciable *Liberal*, sois entre los sábios el mayor; entre los políticos el más consecuente, entre los periódicos el de más circulación; entre los historiadores el más verídico; y pues esto es así, no es por cierto justo seais entre los virtuosos el menor. Ninguno se puede preciar de bueno por el saber, ni por el poder, ni por la privanza, sino por las buenas acciones que hace. Ni el pulgón para las viñas, ni la langosta para las mieses, ni la polilla para la ropa, es tan perniciosa, como lo es la parcialidad, el apasionamiento y la mala fé al tratar las cuestiones: porque no queremos dejar pasar en silencio los cambios de actitud y las miras interesadas de *El Liberal* nuestro contrincante.

Cuando toda la prensa ha combatido al actual Ayuntamiento por inepto é indolente en las múltiples ocasiones que se han presentado, no siendo la del cólera, para olvidada; cuando el mismo *Liberal* denunció que este Ayuntamiento tenía sin agua potable al vecindario y consentía que una empresa faltase á sus compromisos dando menos agua que la estipulada en el contrato; cuando se ha visto siempre solícito á esa corporación caminar á ciegas en lo que á la administración de los intereses del pueblo se refiere, gastando en lo supérfluo lo que debiera ser para emplearse en lo necesario; cuando el Ayuntamiento en sus sesiones acuerda hoy una cosa, para mañana acordar otra contraria; cuando se anuncia la destitución de un alcalde conservador que no quiere marcharse porque le tiene apego á la vara; cuando... pero ¿á qué continuar? ¿Acaso no sabe *El Liberal* de qué elementos está compuesto el Ayuntamiento y qué dotes de inteligencia y energía posée el que los preside? Sí, sí que lo sabe, y nos extraña que sabiéndolo escriba su editorial «Los verdaderos intereses», tremenda catilinaria contra la Delegación de Hacienda y cántico de alabanza al Ayuntamiento conservador que preside D. Julián Ugarte, ex-moderado, y hoy conservador ortodoxo. ¿Pues qué podemos nosotros apoyar á esos hombres, que además de lo mucho malo que hoy hemos visto hacer, harían mañana mucho más, si les dejaran?

Que no tiene recursos el Ayuntamiento; que la delegación de Hacienda no tiene en cuenta que al dejar sin recursos al Ayuntamiento olvida la real órden de 12 de Abril de 1882, dictada siendo ministro de Hacienda el Sr. Camacho etc. Todo esto dice *El Liberal* en tono compungido, mientras nosotros lo leemos con indiferencia, porque creemos que cuantos más recursos tenga el Ayuntamiento, peor los empleará, y nada ganaremos con su vida desahogada. Dejen ese puesto el Sr. Ugarte y los suyos, que el Ayuntamiento sea elegido por la voluntad y merced al sufragio del pueblo, que inspiren al vecindario confianza los ediles, y entonces pediremos para ellos, todo lo que sea menester. Pero secundar á *El Liberal* en una campaña ruinosa para los intereses municipales pidiendo recursos para los actuales concejales, cuando lo que nosotros haríamos sería enviarlos á sus casas á descansar, eso no lo haremos jamás, por lo mismo que defendemos los verdaderos intereses de nuestro pueblo, por cuyo bienestar todo lo sacrificamos.

EL SEPARATISMO

Dice *Las Dominicales del Libre Pensamiento*:

«Si hay quien alce bandera de separación de alguna parte del territorio español y que espere días de desgracia ó de debilidad de la pátria, para cumplir traidoramente sus criminales propósitos, ese no tiene derecho á llamarse republicano.

Lo extrema izquierda del partido republicano español, capitaneada por el sábio hijo de Cataluña, señor Pí y Margall, tiene declarado recientemente en un documento solemne que se atenderá á la voluntad de la nación, considerando como rebelde á los que se alcen contra ella.

Que los comités republicanos que representan este aliento generoso de constituir una pátria grande y libre por la ayuda y concurso de todas las regiones peninsulares, expulsen de su seno á los que torpes ó criminales hagan siquiera insinuaciones veladas de alzar algún día bandera separatista.

Que conste de un modo claro y terminante esta protesta del partido republicano español; que conste que, si hay quien haya provocado y consentido ideas separatistas sin protestas enérgicas, son los monárquicos; que conste que ellos serán los culpables de una guerra de separación si la hubiere, como fueron culpables de la de Cuba, y que nosotros somos solo víctimas de su política insensata.

De tal manera está arraigado aquí el amor á la pátria, una é indivisible, que no ya la federación, sino hasta la República, harán odios á los que insensatamente llamándose republicanos, se adhieran á ideas separatistas. Cuatro soldados y un cabo con la bandera de la pátria en la mano bastarian para arruinar las libertades públicas y volvernos á la situación en que acabamos de estar sumergidos, si alguien quisiera renovar los dias de Cartagena.»

VINOS

Cette, 13 Agosto.

No ha cesado la calma en las transacciones en toda clase de vinos, que pesa sobre esta plaza; el comercio está sumido en la más completa atonía; puede decirse que responde al calor húmedo y enervante que estamos pasando.

Sin embargo, esta semana se ha señalado por uno de esos negocios que cuando se realizan hacen el efecto de una tronada en un día claro y despejado, ó de una piedra al caer en la superficie de un lago.

Una casa de esta plaza, de las modernas, cuyo dueño muy atrevido y ha dado sus pruebas de capacidad y suficiencia, ha comprado á un consignatario español 600 bocoyes, 3400 hectólitros próximamente de vino flojo catalán de 750, en muy buen precio.

Ha sido un brillante negocio para el comprador.

Lo que ha caracterizado la semana ha sido las numerosas arribadas de España; algunos grandes vapores entre los cuales el *Martos* y *Cabo Ortegal* han desembarcado en nuestros muelles, rios de vinos rojos y blancos.

Casi todos estos vinos vienen destinados á nuestra plaza, solo una pequeña parte de tránsito, la principal queda aquí.

No son, desde luego, florete, pero entre ellos hay muy buenas calidades y hay también alguna pequeña parte de vino nuevo, por el que piden un precio exorbitante: á 40 francos hectólitro, nada menos.

No se han apresurado mucho á adquirir este pseudo vino á tal precio: se prefiere esperar los verdaderos vinos que no llegarán hasta que pase un mes, lo menos.

Los envases vacíos, salen en gran cantidad para España é Italia; todos los vapores van hasta el tope y hay muchas quejas por la falta de medios de trasporte, faltando ciertas compañías que antes hacían este servicio y que han dejado de venir.

Nuestros corresponsales de Argelia nos anuncian el comienzo de la vendimia en algunos privilegiados distritos, á los que les es muy contrario los atroces calores que reinan.

En nuestra comarca del Mediodía, se sienten también intolerables calores, provocados por el viento, que no cesa de soplar hace una docena de dias, mañana y tarde, regularmente y durante el dia espesa niebla, la cual tiene muy divididos los pareceres de los vinicultores: algunos pretenden que la niebla es perniciosa y perjudicial á la uva; otros sostienen lo contrario, que la benefician, que la uva se incha en esta temperatura húmeda alternando con los rayos del sol.

Nosotros creemos que llevan más razón los últimos que los primeros.

En fin, como los racimos empiezan ya á negrear, pronto sabremos lo que la próxima cosecha nos reserva; el comercio tiene muy buenas esperanzas.

Los precios de los vinos exóticos, no varian, y sólo como reseña los damos á continuación:

Alicante, 1.ª clase, de 50 á 54 pesetas; 2.ª, 48; 3.ª, 42.

Aragón, 1.ª clase, de 48 á 52; 2.ª, 40.

Valencia 1.ª clase, de 42 á 47; 2.ª, 34.

Vinaroz, 1.ª clase, de 44 á 46; 2.ª, 42.

Cataluña, 1.ª clase, de 35 á 37; 2.ª, 32.

Priorato, 1.ª clase, de 47 á 50; 2.ª, 37.

Mallorca, 1.ª clase, de 30 á 32; 2.ª, 25.

Millazzo, 1.ª clase, de 60 á 65; 2.ª, 58.

Scoglietti, 1.ª, 57.

Cerdeña, 2.ª, 47.

Benicarló, 1.ª clase, de 52 á 54; 2.ª, 57.

—

Hace tiempo viene agitándose aquí una parte de la opinión contra el empleo de los alcoholes para robustecer los vinos. Sea por animadversión á las fábricas alemanas, ó por otro motivo, es lo cierto que la cuestión del *vinage* viene estando aquí á la órden del dia hace tiempo, siendo objeto de las más encontradas opiniones y de exámenes profundos, tanto bajo el punto de vista higiénico como el químico con relación á los fostoros de las aduanas.

La academia de Medicina se ocupo tambien del asunto á fin de informar al gobierno sobre la manera de reglamentar las ventas de los alcoholes; la comisión nombrada, después de tener que retirar dos ó tres dictámenes y de pasar por distintas peripecias, ha venido al fin á un acuerdo cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º La comisión, considerando perjudicial á la salud la alcoholización de los vinos por medio de la adición de alcoholes industriales, «opina que debe prohibirse el vinagre».

2.º También debe prohibirse la alcoholización de las cervezas, cidras, etc.

3.º «Opina igualmente que debe prohibirse en la frontera la introducción de vinos extranjeros encabezados,» y, para dicho efecto, se establezcan en las aduanas laboratorios para el aná isis de los vinos que deban introducirse.

4.º Es urgente que se autorice tan solo la venta de alcohol puro, puesto que se halla fuera de duda que los llamados alcoholes superiores son sustancias perjudiciales á la salud.

Crónica local y general

Se anuncia para el próximo domingo la reaparición del semanario ilicitano *El Bou*, bajo la dirección del señor Pérez Sánchez.

—*La Cantárida*, periódico de la índole del anterior, parece que ha sido denunciado y recojido en virtud de denuncia del Ayuntamiento de Alcoy.

Damos el más sentido pésame á nuestro particular amigo V. Victoriano Lopez de Villena, por el fallecimiento de su virtuosa esposa, (que en paz descanse.)

—Ha regresado el señor gobernador civil de la provincia, siendo recibido en la estación por el secretario Sr. Ramirez de Arellano.

—Se ha dispuesto que las elecciones municipales en Elda, Monforte, Salinas y Petrel se verifiquen el dia 5 del próximo mes de Setiembre.

—Es esperado de un momento á otro en esta capital D. Federico Bas, diputado á córtes por el distrito de Villena.

Tal era la efervescencia y la indignación que en nuestro ánimo produjeron las palabras de *El Liberal*, que pedimos, por el prestígio de la autoridad y el esclarecimiento de los hechos, que las autoridades fijasen su atención en lo del azúcar adulterado con ácido sulfúrico, pues la muestra de ese azúcar no pareció en el juzgado. Y por no repelernos otra vez, diremos que siempre que nos veamos atacados por defender la razón y la justicia, pediremos correctivo para nuestros *detractores*.

La palabra detractor la empleó *El Liberal* para con todos los periódicos locales, y les dijo que vociferaban sin cesar.

Ese es *El Liberal*, y ese su lenguaje.

Ceñida la fortuna con *El Liberal*, no le concede dia bueno, en galardón de su arriesgada travesura. Empiezan á conocerle por ligero é informal y se fundan para calificarle así en que lo del azúcar adulterado, la retreta magnífica y otras muchas cosas dichas por él, ni se han confirmado, ni nadie las ha visto: por eso sus mejores concepciones degeneran en *canards*, y el público se escama.

Dice *El Graduador* que sus amigos y correligionarios son pocos en el pueblo de Pedreguer.

Donosa confesión que aplaudimos por lo leal y sincera. Y es más; creemos que en el distrito de Vil ajoyosa son ménos todavía que en Pedreguer los posibilistas que hay. ¿Cómo pues vá á triunfar nuestro apreciable compañero Sr. Galdó y López en ese distrito? Eso es lo que quisiéramos saber, sino le sirve de incomodidad el decírnoslo.

Le prometemos el secreto.

En 31 de mayo de 1880, anunció el Banco públicamente la falsificación descubierta entonces de los billetes de á 100 pesetas de la emisión de 1.º de Julio de 1876 publicando las señas que los distinguen de los legítimos; y habiéndose presentado ahora alguno de aquellos billetes falsos, se anuncia de nuevo, haciendo observar que las principales diferencias consisten, en que la estampación de los falsos es de litografía tosca y borrosa, mientras que en los legítimos es limpia y correcta, como de grabado en acero; pero la mayor diferencia que á primera vista se ofrece, es la estampación del reverso también de litografía y sumamente borrosa en los falsos, tanto en la figura del centro como en los barcos que hay á ambos lados.

Los billetes legítimos y los falsos quedan expuestos en la portería del banco para su comparación.

El consejo de gobierno, ha acordado retirar de la circulación estos billetes de á 100 pesetas de la emisión de 1.º de Julio de 1876.

Dice *El Liberal* de ayer:

«Si el colega no estuviera tan trastornado con la fontochada que lleva entre manos el partido zorrilista, recordaría perfectamente que en tiempo de los conservadores habia un fiscal de imprenta y una legislación especial para los periodistas, lo cual no existe ahora; pero lo que importa es hacer la oposición sea como quiera, áun cuando sufra el sentido común.»

Y por este estilo y manera sigue nuestro colega dando brochadas hasta rematar el mascarón; pintando á oscuras, para que se vea mejor su habilidad.

En puridad, eso se llama hablar sin tón ni són, porque si *El Liberal* se hubiera fijado y no tuviera perturbado el entendimiento, sabría que los conservadores todo lo hacian invocando la ley; que la legislación especial para la prensa y los fiscales de imprenta no eran obstáculo para que el gobierno hiciese de las suyas, exactamente lo mismo que ahora, en que se encarga á los jueces persigan á la prensa y se les pasa una circular á los fiscales con idéntico objeto. ¡Pues, qué *El Liberal* se creía que ignorábamos estas cosas? Esta es la historia de los fusionistas y de ahí proviene nuestra oposición; y de ahí también proviene lo descosido del argumento de *El Liberal*, y la falta de verdad en sus inculpaciones. No sufre, pues, el sentido común por lo que nosotros hayamos podido decir de los fusionistas; si acaso sufre, será por la interesada y torpe defensa del periódico ministerial.

En cuanto á lo de fantochada, la tenía ya muy adelantada el Sr. Sagasta, cuando al Sr. Cánovas, su protector, se le ocurrió el célebre convenio del Pardo, por el cual mandan hoy los amigos de *El Liberal*; pero en cuanto les limpien el comedero, los fusionistas actuarán de fantoches como siempre.

Ya han regresado de su expedición á los baños de Graviria (Navarra), nuestros buenos amigos D. Jaime Fuster y D. Faustino Uriarte.

Sean bienvenidos.

Por Real órden fecha 3 del corriente, ha sido autorizado el Ayuntamiento de Orihuela para cobrar los arbitrios extraordinarios sobre varias especies no comprendidas en la tarifa general del Estado, según se tenía solicitado.

Ya ha empezado á utilizarse el depósito que ha de contener las aguas destinadas al riego de los jardines recientemente construidos en la plaza de Ramiro.

Dice *El Liberal* contestando á *El Graduador*:

«Ahora le ha dado por pedir y hacer propaganda en el sentido de que no debe haber elección en el distrito de Denia y funda su pretensión, fuera de toda ley, en la mala confección de las listas electorales y otras razones por este estilo.

Eso de pedir que no debe haber elección en el distrito de Denia; es una solemne majadería. Quien se se siente lastimado en su derecho que acuda á los Tribunales para que castiguen al que aparezca culpable.

Seguros estamos que nada de eso sucedería, porque las listas están como todas las listas.

Pues que ¿si las listas electorales de Alicante estuviesen perfectamente confeccionadas, tendrian los posibilistas los votos de que tanto alardean?

Si interés tiene *El Graduador* en que se rectifiquen, no lo tenemos menos nosotros y ya por nuestra parte hacemos trabajos para ello.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el viernes último, se procedió al sorteo de los vocales asociados de la Junta Municipal para el presente año económico, dando el resultado siguiente:

Primera sección.—D. Joaquin Careta, D. Manuel Palacio Sabuco y don Vicente Perez Perez.

Segunda sección.—D. Antonio Guillen Lopez, D. Nicolas Visconti Lopez y D. Ramon Lopez Espí.

Tercera sección.—D. Fernando Martinez Colao, D. Francisco Ramos Jornet y D. Juan Garnero Garcia.

Cuarta sección.—D. Rafrel Terol Maluenda, D. Manuel Esplá Ubeda y D. José Maria Mauricio.

Quinta sección.—D. Luis Martinez Valladares y D. Antonio Lanuza Esquerdo,

Sesta sección.—D. Domingo Carratalá Cernuda, D. Joaquin Arenas y don Juan Recio.

Sétima sección—D. Ramon Giner Lledó, D. Antonio Just y don Sinforiano Hernandez.

Octava sección.—D. Manuel Sirvent Soler, D. Vicente Alemañ y don José Alberca.

Novena sección.—D. José Ramon Mas y D. Remigio Sebastiá.

Décima sección.—D Vidal de Larrochette, D. Sebastián Arques y D. Felipe Quereda.

Ha llegado á esta capital procedente de Valencia nuestro amigo y paisano el aplaudido bajo D. Miguel Soler.

Hoy se verá en juicio oral y publico, en está audiencia de lo criminal, la causa del célebre *Morrut*, que tanto ha llamado la pública atención.

Desearemos una reseña de esa vista, pues lo merece á nuestro juicio.

Nuestro suelto acerca de lo que ocurria en el distrito de Dolores con el bandolerismo ha producido excelente efecto, pues nos dicen que fuerzas de la benemérita guardia civil, lo recorren y se confia lograr la captura de los criminales, con lo que renacerá la tranquilidad en aquella comarca.

Siempre nos es más grato dirigir un elogio que una censura; pues que se nos presenta ocasión para lo primero le tributamos á las autoridades que hayan dispuesto la ida de la guardia civil á aquel punto.

Gacetillas

Anuncio.

En la puerta de un teatro de Calatayud apareció el siguiente anuncio en la noche del domingo último:

«Se susprende la junción del treatro.

Ni aun quisiendo lo huguieran hizido pior!...»

Los azúcares ultramarinos

Indica un periódico que los diputados antillanos se proponen emprender una activa campaña azucarera en cuanto se reanuden los trabajos parlamentarios, hasta conseguir la supresión, ó cuando menos la rebaja de los derechos de importación que pagan dichos productos al entrar en la Península.

Sin duda se refiere el diario aludido, al hablar de derechos de importación, á los que con el nombre de transitorio y municipal se cobran hoy en las aduanas, y cuyo carácter debería ser verdaderamente de impuestos de consumos,

Si es á estos derechos, únicos que hoy se cobran, á los que se refiere, lo que la justicia exige es que se iguale el gravámen de los azúcares antillanos y filipinos con el que pesa sobre los de producción peninsular, en los cuales, á virtud de conciertos especiales, se ha conseguido que se reduzca aquel á unas dos ó tres pesetas por cada 100 kilógramos, en lugar de las 17'60 que satisfacen los ultramarinos.

En esto, como se vé, tienen razón los antillanos; pues siendo sus azúcares tan nacionales como los malagueños, no es justo que pese sobre ellos mayor gravámen.

Humoradas

Después de confesar una infeliz al deana, la impuso el cura por penitencia que rezase tres credos.

Al oirlo rompió á llorar la pobre mujer.

—¿Qué es eso hija? ¿Por qué te aflijes de ese modo?

—¿No quiere V. que me aflija, padre, si me manda V. rezar tres credos y no se más que uno?

Preguntado Milton por la causa de que puedan los reyes ceñir la corona á los 14 años, siendo así que no pueden casarse hasta los 17 contestó:

Eso depende de que es más fácil gobernar á un reino que á una mujer.

El dique de Barcelona.

Para la adquisición de un dique en el puerto de Barcelona se va á abrir un concurso, en el cual podrán tomar parte casas nacionales y del extranjero. A fin de proteger en lo posible la industria del país las proposiciones de casas extranjeras serán aceptadas según noticias, á condición de que el dique sea construido en territorio español. Dicho dique medirá más de 100 metros de longitud, debiendo ser flotante *deponente* y del sistema Clark.

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale	**Santo de hoy**	Sale
5'13m	San Privato	13m.
Pónese.	**Santo de mañana**	Pónese.
6'53t.	San Joaquin	21t.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	2	2
Hembras	2	3
Total.	4	5



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Isabel Forner y Carreras

DE RECIO,

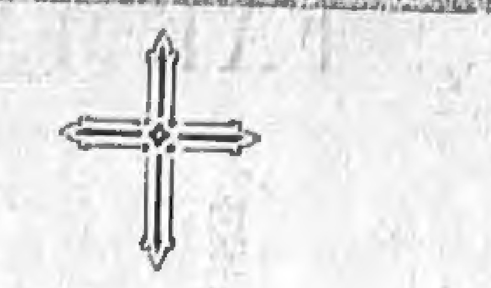
falleció el 21 de Agosto de 1885.

R. I. P.

Su esposo, hijo, madre, hermanas, hermanas políticas, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Alicante 20 Agosto 1886.



EL SEÑOR

D. Enrique Cutayar Gonzalez

falleció el día 21 de Agosto de 1885.

R. I. P.

Su esposa la Sra. D.ª Clementina Maisonnave, su hija D.ª Irene su madre D.ª Tomasa Gonzales, sus hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la misa que, por su eterno descanso, se celebrará hoy sábado, á las nueve y media, en la iglesia colegial de San Nicolás.

Alicante 20 Agosto 1886.

Reclamos

CEMENTO ROMANO SUPERIOR.

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá Blanes, á precio reducido.

GARBANZOS

Sabido es, hace muchos años, que esta casa tiene las clases legítimas de Fuente Sauco de finísima cochura y enormes tamaños; sus precios 12, 13, 14, 15 y 16 pesetas arroba tiene además los llamados padres, que se expenden á precios módicos con relación á tan excelente calidad.—Chorizos extremeños inmejorables, procedentes de mis acreditadas fábricas en Candelario á 8, 9 y 10 reales docena garantizándolos de inmejorable calidad.—Nueva remesa del afamado embuchado de puro lomo.—Salchichones (20 clases).—Mortadelas.—Sobrasada de Mallorca riquisima.—Magníficos quesos de bola, Gruyer, manchego y pato.—En esta casa se expende el renombrado «vino aloque» sin alteración de precios á pesar de la subida experimentada en la bodega de procedencia ó sea 3 pesetas botella de 1 litro sin casco.—En el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa 19.) Los choriceros extremeños.)

AMER PICON.

Este magnífico licor que á lo agradable del paladar reune excelentes propiedades tónicas, se vende en el acreditado establecimiento de Juan Fernandez, (tienda de Ansaldo), á 16 reales botella.

También se han recibido nuevas partidas de cognac Martell tres estrellas, á 26 rs. botella.

Rum Black Head á 16 id., id.

Rum marca negrita á 12 id., id.

Aguardiente de Ojen á 13 id., id.

Absenta Pernot fils, á 16 id., id.

Y una infinidad de licores desde 7 reales botella en adelante.

Para la inmensa variedad de artículos comestibles, vinos, drogas, quincalla y paquetería que espende esta acreditada casa, nos referimos al anuncio inserto en la cuarta plana.

Juan Fernaddez, tienda de Ansaldo.

MANUEL DIAZ

Calle San Fernando número, 22.—Alicante.

Ofrece al público el único depósito de sal de To revieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, único en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL.

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase para la mesa. Hay sal común en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso arreglada en forma de bolos y pedazos para las caballerias.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall.

BANCO VITALICIO

DE

CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscritor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

MANUEL MARTINEZ GOMEZ

HOJALATERO Y VIDRIERO

Plaza de Isabel II, (antes de las Barcas)

Tubería de plomo garantizada, á propósito para la instalación del agua de la Alcoraya.

Gran rebaja de precios

Tubo número 12, á 8 reales metro, colocado.—Id. id. 11, á 9 id. id.—Idem id. 10, á 10 idem id.

Llaves de pase y grifos de Lyon

Llaves reforzadas de 12 milímitros, á 14 reales colocadas.—Id. id. de 16 id., á 16 id. id.—Id. id. de 26 id., á 24 id. id.—Id. id. de 25 id., á 36 id. id.—Grifos doble presión de 10 id., á 24 id. id.—Id. id. de 15 id., á 36 id. idem. —Id. id. de 20 id., á 48 id. id.—dem id. de 25 id., á 60 id. id.

Para confianza del público, manifestamos, que esta casa tiene hechas las instalaciones (con estas mismas clases de tubos) en las principales casas de los respetables señores hijos de G. Carratalá.—Rodolfo Dalhander.—Alejandro Harmsen.—Manuel Ausó Monzó.—Mariano Mingot.—Pedro Bossio.—Enrique Miró.—José Torrent.—Miguel Rico y compañía.—Faustino Uriarte.—Manuel García.—Juan Leach.—Antonio Samper, etc. etc.

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

París 20 (6'25 t.)

4 por ciento exterior español 61'15.

París 20.

Los periódicos de esta localidad siguen ocupándose todavía de los señores Camacho y Puigcerver, diciendo que este último se apartará completamente del plan financiero del primero.

Afírmase en los centros políticos que la correspondencia tanto postal como telegráfica es muy continuada en estos últimos dias entre el señor Albareda y el Gobierno de España, atribuyéndose esto á la agitación que se nota entre los emigrados españoles.

Ha causado honda sensación la noticia que se ha recibido del fallecimiento del obispo de Metz monseñor Dufont de Lojes.

Mañana saldrá de esta con dirección á Viena la archiduquesa Isabel.

Viena 20.

En los primeros dias de Setiembre se verificarán en el imperio de Austria las grandes maniobras militares, organizadas por el emperador y á las que ha sido invitado el tio de la Reina Victoria de Inglaterra duque de Cambridge.

El duque llegará á este Imperio en los ultimos dias del mes actual.

El gabinete ingles se ocupa activamente en preparar los trabajos necesarios para la próxima campaña parlamentaria.

Mañana reuniranse nuevamente los ministro con objeto de ocuparse en fijar las lineas generales que han de comprender el discurso de apertura.

Se ha publicado el manifiesto socialista convocando á los obreros á que asistan al gran *meeting* que ha de celebrarse el próximo domingo en la plaza de Trafalgar.

Con motivo de dicha manifestación se teme ocurran desórdenes por lo que las autoridades tomarán enérgicas medidas para impedirlos.

Praga 20.

Ha quedado completamente restablecido el orden alterado á causa de haberse declarado en huelga, el gremio de curtidores de esta ciudad.

Creese vendrán á un arreglo oficiales y mayordomos desapareciendo por lo tanto los motivos que originaron la huelga.

El número de prisiones verificadas con motivo de los anteriores desordenes es considerable.

Lóndres 19.

En Irlanda siguen estando los ánimos muy irritados.

Madrid 20 (8'25 n.)

Bolsin. — Contado, 60'55. —Fin de mes, 0'41.—Próximo, 60'65.—Exterior, 61'38.—Amortizable, 77' por 80 Cubas, 95'.— Banco, 339' 00.—Barcelona interior 00'00.—Exterior, 00'00.—Lóndres 00'00.

Parece confirmarse el rumor circulado ayer de que habia sido espulsado de la Granja un oficial de caballería de la escolta real.

Está medida llevada á cabo por el señor ministro de la Guerra ha sido hoy objeto de diversos comentarios.

Varios dependientes del bazar de la Unión se declararon esta mañana en huelga por no querer transigir con ciertas condiciones impuestas por el dueño del establecimiento.

Los huelguistas en número de cuarenta abandonaron el local pacificamente.

Madrid 20.

Se afirma en los Centros oficiales la noticia de que damos cuenta anteriormente de haber sido espulsado de la Granja un oficial de la Guardia Real

La Regente no ha concedido todavía audiencia al General Salamanca

Según los últimos telegramas recibidos de la Graja doña Cristina continúa mejorando y tal vez mañana pueda pasear por los jardines del Real sitio.

El señor Beranger que debía salir esta tarde con dirección á la Granja á poner á la firma de la Reina varios decretos ha suspendido su viaje hasta que ésta se restablezca de su indisposición.

Un caracterizado ministerial y diputado á Córtes ha declarado esta tarde en el Salón de conferencias del Congreso que la inteligencia en izquierdistas y Sagasta es un hecho.

Madrid 20,

Niégase por caracterizados fusionistas la formación del partido liberal.

Según se afirma en un Centro oficial, los ministros tardarán algunos dias en reunirse en Consejo.

Con el presidente del Consejo de ministros ha conferenciado hoy los señores Moret y Sagasta.

(*Agencia Madrieña.*)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.